

13. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA DIEZ DE ABRIL DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

13. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE
AL DIA DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCIS SERRA I SERRA
Ministro de Defensa
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JAVIER LUIS SAENZ DE
COSCULLUELA
Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA
Ministro de Industria y
Energía

En Madrid, a las nueve horas del día diez de abril de mil novecientos ochenta y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día tres de abril.

PROYECTOS DE LEYES Y REALES
DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta de los titulares de los Departamentos Ministeriales que se expresan, acordó remitir a las Cortes Gene-

D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro para las
Administraciones Públicas

D. ABEL RAMON CABALLERO
ALVAREZ

Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VARGAS
Ministro de Sanidad y
Consumo

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ
Ministro de Relaciones con las
Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros

rales los Proyectos de Leyes que se mencionan a continuación, y, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó los Reales Decretos-Leyes que también se expresan:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y
HACIENDA

Proyectos de Leyes: 1) Por la que se modifica parcialmente el Real Decreto-Ley 6/1985, de 18 de diciembre, de adaptación de la imposición indirecta en Canarias, Ceuta y

Melilla; y 2) Por la que se autoriza la ampliación de la dotación del Tesoro al crédito oficial durante 1987 para la concesión de un préstamo financiero a Bolivia.

Real Decreto-Ley por el que se concede un crédito extraordinario para hacer efectiva la devolución de las cantidades ingresadas en exceso por las Contribuciones Territorial Rústica y Pecuaria y Urbana y se regula el procedimiento especial de devolución.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Poyecto de Ley de derivación de caudales del Acueducto Tajo-Segura, con carácter experimental, con destino al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Proyecto de Ley sobre tasas que deben satisfacer los solicitantes y concesionarios de Patentes Europeas por determinadas actividades a realizar en el Registro de la Propiedad Industrial.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se promueve al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de División Don Jorge Mora Baño, nombrándole Jefe del Mando Aéreo Táctico y Capitán General de la Segunda Región Aérea.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Muñoz Ruiz como Director General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia; 2) Por el que se nombra Director General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia a Don Luis Antonio Oro Giral; y 3) Por el que se nombra Secretario General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico a Don Emilio Muñoz Ruiz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Ramón Querol Muller como Director General del Instituto Geológico y Minero de España; y 2) Por el que se nombra Director General del Instituto Geológico y Minero de España a Don Emilio Llorente Gómez.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se convocan elecciones de Diputados al Parlamento Europeo.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se determinan las funciones del Servicio Nacional del Tabaco y se crea la Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Agricultura, Pesca y Alimentación); 2) Por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1732/1985, de 24 de septiembre (Propuesto por los Ministros del Interior y para las Administraciones Públicas); 3) Por el que se dictan normas complementarias para el desarrollo de las elecciones al Parlamento Europeo, elecciones locales y a los Parlamentos de

las Comunidades Autónomas de Aragón; Canarias; Cantabria; Castilla y León; Castilla-La Mancha; Extremadura; Islas Baleares; La Rioja; Madrid; Murcia; Navarra; Principado de Asturias y Valencia (Propuesto por los Ministros del Interior, de Educación y Ciencia, de Trabajo y Seguridad Social y para las Administraciones Públicas); y 4) De convocatoria a elecciones locales (Propuesto por los Ministros del Interior y para las Administraciones Públicas).

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se regula la celebración anual del Día de las Fuerzas Armadas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se determina el grado de invalidez que da derecho a deducción en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; 2) Por el que se regula la importación de harina de trigo panificable en las Islas Canarias; y 3) Por el que se incorporan al Arancel de Aduanas español las modificaciones introducidas en el Arancel comunitario por el Reglamento del Consejo (C.E.E.) nº 750/1985, de 18 de marzo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se regula el procedimiento de autorización previa a la desafectación de edificios públicos escolares de propiedad municipal; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio a Don Alfredo Muiños Simón.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reales Decretos: 1) De revalorización de pensiones del Sistema de la Seguridad Social en 1984; y 2) Por el que se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, para aceptar la cesión gratuita de un solar, propiedad del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), con destino a la construcción de un Centro de Salud.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Real Decreto por el que se modifica el Decreto 2132/1968, de 14 de septiembre, por el que se resuelve el concurso convocado por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 27 de marzo de 1968 para la instalación y explotación de una refinería de petróleo en la provincia de Vizcaya.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto sobre construcción de buques pesqueros de 6 ó más metros y menores de 9 metros de eslora entre perpendiculares y ayudas complementarias en materia de estructuras del sector pesquero y de la acuicultura.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Museos de titularidad estatal y del sistema español de Museos.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se fijan los precios de los fertilizantes para 1987 y se modifica su régimen administrativo (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y de Agricultura Pesca y Alimentación).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) De autorización para la adhesión de España al Tratado de no proliferación de las armas nucleares y envío a las Cortes Generales; y 2) De autorización para la firma del Tratado de Extradición entre España y Australia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) a 6) De continuación del procedimiento de extradición a [REDACTED] y [REDACTED], súbditos alemanes; [REDACTED], súbdito senegalés; [REDACTED], [REDACTED], súbdito portugués; [REDACTED], súbdito argentino y [REDACTED], súbdito francés; 7) Por la que se procede a la entrega de [REDACTED] y [REDACTED], [REDACTED], súbditos británicos a Gran Bretaña; 8) a 14) De indulto en las formas respectivamente propuestas a los penados Antonio Sampedro Martínez; Pedro-Damián Sierra Vázquez;

Ismael-Pablo Rodríguez González; Julio-José Rodrigo Blanco; Adrián Igualada Casanova; Antonio-Francisco España Ortega; y Manuel Martínez Hosken; y 15) De denegación de indulto a los penados a) [REDACTED], b) [REDACTED], c) [REDACTED] y [REDACTED], d) [REDACTED] e) [REDACTED] y [REDACTED].

Acuerdo por el que se integra la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Justicia Municipal en el Fondo Especial de la Mutualidad General Judicial.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resoluciones: 1) Sobre convalidación de un gasto de 58.216.700 pesetas correspondiente a los presupuestos por mayores costos de tres proyectos de construcción de viviendas en El Aaiun; y 2) De autorización para la Modificación núm. 3 de la Orden de Ejecución de la construcción del Portaeronaes "Príncipe de Asturias". Pase de Costo y Costas al sistema de "Tanto Alzado". Mayor coste de 22.447.927.770 pesetas. Partida 2.19.1. Obra Naval. Programa Naval. 2ª fase.

Acuerdo por el que se concede autorización a determinadas personas físicas para adquirir por compra o constituir derechos reales sobre bienes inmuebles en la ciudad de Melilla (Don [REDACTED] y otros).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: ECONOMIA Y HACIENDA.- 1) De autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en SYLOQUIMICA, S.A., por un importe de 6.700.000 pesetas, siendo el porcentaje

extranjero final del 100%; 2) De autorización para que se realice una inversión de capital extranjero destinado a la creación de una Sucursal en España de NEDERLANDS BUREAU VOOR TOERISMO (Oficina de Turismo de Holanda); y 3) Sobre autorización de una transferencia de crédito para la contratación de los servicios informativos a prestar por la Agencia EFE.

Acuerdos: 1) Por el que se resuelve una discrepancia entre la Intervención General de la Administración del Estado y la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas; y 2) Por el que se conforma el texto del Anteproyecto de Ley por el que se modifica parcialmente el Real Decreto-Ley 6/1985, de 18 de diciembre, de adaptación de la imposición indirecta en Canarias, Ceuta y Melilla, a los efectos de su remisión a informe del Parlamento Canario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado de la Empresa [REDACTED]; 2) Por el que se desestima el recurso de súplica interpuesto por Don [REDACTED], contra resolución del Consejo de Ministros de 13 de junio de 1986; y 3) Por el que se desestima el recurso de súplica interpuesto por Don [REDACTED], contra resolución del Consejo de Ministros de fecha 13 de junio de 1.986.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resoluciones: 1) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en representación de [REDACTED] contra acuerdo

del Consejo de Ministros de fecha 23 de enero de 1985; 2) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en representación de [REDACTED], contra acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 2 de abril de 1987; y 3) Por la que se declara inadmisibile, por haber sido presentado fuera de plazo, el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], contra Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 6 de noviembre de 1985.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resoluciones: 1) De autorización a la Dirección Provincial de Ciudad Real, para adjudicar, mediante contratación directa, durante 1987 obras por importe de 165.500.000 pesetas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987; y 2) De resolución del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Organismo Autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia) y la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas (SICOP), de adaptación del Sanatorio Antituberculoso "Iturralde", para centro de formación profesional de 1.000 puestos escolares en Carabanchel Bajo (Madrid).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdo por el que se autoriza a la Corporación Española de Hidrocarburos, S.A. (C.H.C) para constituir una Sociedad Anónima, con un capital de mil cuatrocientos millones de pesetas para la comercialización de combustibles y carburantes y servicios conexos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resoluciones: 1) Sobre convalidación de un gasto de 2.708.000 pesetas para el pago de una subvención a la IX Semana Verde de Galicia, celebrada en Silleda (Pontevedra), durante los días 28 de mayo al 1 de junio de 1986; y 2) Sobre convalidación de un gasto de 2.202.100 pesetas para el pago de una subvención a la Entidad Colaboradora del Libro Genealógico, de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, correspondiente al ejercicio 1986.

Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra Acuerdo de Consejo de Ministros por [REDACTED] de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se determinan representantes de la Administración del Estado en la Comisión de Coordinación de la Función Pública; 2) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 2 (en cuanto establece una nueva redacción del apartado 3 del artículo 3 de la Ley 4/1984) de la Ley 13/1986, de 30 de diciembre, de modificación parcial de la citada Ley 4/1984, de 6 de julio, del Consejo Consultivo de Canarias; 3) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco en relación con el Real Decreto 2748/1986, de 5 de Diciembre, por el que se regula la liquidación, recaudación y control de la tasa de corresponsabilidad establecida por la normativa de la Comunidad Económica Europea en el sector de la leche y los productos lácteos; y 4) Por el que se plantea conflicto positivo de competencia a la Junta de Galicia en relación con el Decreto

32/1987, de 5 de febrero, por el que se autoriza la adquisición a título gratuito o lucrativo a favor de la Comunidad Autónoma del derecho a usar los inmuebles propiedad de las Cámaras Agrarias Gallegas para finalidades de actuación administrativa de orden exclusivamente agrario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdo por el que se concede franquicia telefónica personal a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

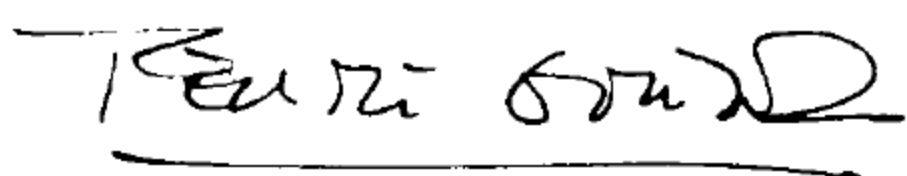
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se autoriza al Director General del Instituto Nacional de la Salud a convocar y resolver el concurso para la adquisición de prendas y lencería con destino a diversas Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social hasta el 31 de diciembre de 1987, por un importe estimado de 1.200 millones de pesetas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a diez de abril de mil novecientos ochenta y siete.



Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO


EL MINISTRO SECRETARIO,